**Formulario de solicitud y pautas de Asphalt Art Initiative 2023**

**(Canadá, México y Estados Unidos)**

El programa de subvenciones Asphalt Art Initiative está diseñado para financiar el arte visual en calles, espacios peatonales e infraestructura pública en las ciudades. Por lo general, los proyectos son murales pintados, organizados en colaboración entre los gobiernos de las ciudades y las comunidades locales, con las siguientes metas principales:

* Mejorar la seguridad de las calles y los peatones
* Revitalizar y activar el espacio público subutilizado
* Promover la colaboración y el compromiso ciudadano en las comunidades locales

La ronda actual de la solicitud de subvención de Asphalt Art Initiative está abierta a todas las ciudades de Canadá, México y Estados Unidos. **La fecha límite para enviar la solicitud es el 12 de junio de 2023.** El programa otorgará hasta 20 subvenciones a ciudades de hasta $25 000 cada una, así como asistencia técnica disponible de la firma de urbanismo táctico Street Plans. Se espera realizar el anuncio de las ciudades ganadoras en octubre del 2023 para continuar con la implementación de proyectos durante el año calendario 2024.

Consulte nuestros [proyectos](https://asphaltart.bloomberg.org/projects/) que reciben financiamiento actualmente, así como la guía [*Asphalt Art Guide*](https://asphaltart.bloomberg.org/guide/) de Bloomberg Associates para inspirarse en proyectos de arte exitosos sobre asfalto en ciudades de todo el mundo. La guía incluye orientación detallada y buenas prácticas para implementar proyectos similares, con consejos para ahorrar costos y tiempo en cada paso del proyecto, desde la selección del sitio hasta la implementación y el mantenimiento.

**Solicitantes elegibles**

Este programa de subvenciones está abierto a todas las ciudades de Canadá, México y Estados Unidos. Cada ciudad solo puede presentar una solicitud; no se tomarán en cuenta múltiples solicitudes de una ciudad. Comuníquese con arts@bloomberg.org si tiene preguntas sobre la elegibilidad y visite [Submittable](https://www.submittable.com/help/submitter/) para obtener soporte técnico.

El equipo del proyecto puede incluir varios socios colaboradores, como agencias gubernamentales de la ciudad, organizaciones comunitarias o artísticas sin fines de lucro, o artistas o consultores individuales. El equipo del proyecto debe incluir una agencia líder de la ciudad, que es la agencia gubernamental principal que supervisa el proyecto (p. ej.: Departamento de Transporte, Asuntos Culturales u otra agencia apropiada). Si la agencia líder de la ciudad no es la agencia gubernamental con jurisdicción sobre las calles de la ciudad, entonces, esa agencia debe ser parte del equipo del proyecto.

Si se selecciona, la agencia líder de la ciudad deberá seleccionar a un patrocinador fiscal para recibir los fondos directamente. El patrocinador fiscal debe ser una organización filantrópica que sea una beneficencia pública 501(c)3 (o una entidad equivalente en Canadá o México).

Además, cada solicitud debe identificar qué entidad o individuo es responsable de la gestión del proyecto (coordinación e implementación diaria) y quién es responsable de la dirección artística (selección de artista/diseño, etc.). Entendemos que cada equipo del proyecto es único, así que recomendamos que haga todo lo posible para que la composición de su equipo sea representativa.

**Proyectos elegibles**

**Sitio**

Cada solicitud debe tener un sitio identificado para el proyecto de arte sobre asfalto propuesto (o sitios, si varios son factibles dentro del presupuesto). Los sitios elegibles deben estar en calles activas o adyacentes a ellas, y pueden incluir cruces peatonales, intersecciones, carriles de estacionamiento para vehículos, plazas peatonales, banquetas o pasos a desnivel. Los sitios deben tener el potencial para el uso activo de peatones, de modo que la obra de arte pueda tener el máximo impacto. Los sitios pueden estar ubicados y administrados por una o varias jurisdicciones (ciudad, estado o condado, servicio público, autoridad de tránsito regional, etc.), pero deben ser en su mayoría o por completo de propiedad pública y estar completamente abiertos al público. Consulte la página 71 en la guía [*Asphalt Art Guide*](https://dotorg.content.cirrus.bloomberg.com/asphaltart/guide/) para revisar las consideraciones al seleccionar un sitio.

**Duración**

Los proyectos propuestos pueden ser temporales (p. ej.: una sola aplicación de la obra de arte con planes para retirar eventualmente la pintura descolorida) o pueden ser a más largo plazo, con planes de reparación o reaplicación, o una obra civil planificada o propuesta. Todas las propuestas deben incluir un plan adecuado para el mantenimiento de la obra de arte durante su instalación, así como un plan para la reparación, retiro o reemplazo cuando la obra de arte empiece a envejecer.

**Metas y métricas**

Un componente crítico de Asphalt Art Initiative es el de identificar metas prioritarias para cada proyecto y hacer un plan para recopilar métricas que determinen qué tan exitoso es dicho proyecto en el cumplimiento de esas metas. **La mejora de la seguridad vial, especialmente para los peatones y ciclistas, debe ser un componente de todas las propuestas.**Las metas y las métricas pueden diferir de un proyecto a otro, pero se dará prioridad a las propuestas con objetivos claros relacionados con la seguridad. Consulte nuestra [Lista de Métricas Comunes](https://asphaltart.bloomberg.org/common-metrics/) para referencia.

**Presupuesto**

Cada solicitud debe incluir un presupuesto planteado y la descripción de cómo se invertirá el valor de la subvención. Las propuestas competitivas incluirán el apoyo en especie del municipio, en particular del departamento de ingeniería o transporte (p. ej.: permisos, repavimentación, planos de ingeniería, señales y marcas, jardineras o barreras viales, control vial durante la instalación o mantenimiento). Las propuestas también pueden recibir financiamiento adicional o apoyo en especie de fuentes externas, si corresponde.

**Contenido**

Los proyectos financiados no pueden incluir obscenidades, discursos de odio, mensajes políticos, contenido religioso o anuncios comerciales, ni mostrar actividades ilegales.

**Criterios de selección**

Las propuestas competitivas deben demostrar de manera clara:

**Impacto**

* El proyecto aborda un desafío relevante y significativo que enfrenta el sitio identificado, el vecindario circundante o la ciudad (p. ej.: seguridad vial, espacio público subutilizado, deterioro del vecindario, etc.), con especial énfasis en la seguridad vial para peatones o ciclistas.
* Las características del sitio elegido (p. ej.: distribución física, volumen de tráfico o peatonal, contexto del vecindario) son tales que una intervención de esta naturaleza tiene una alta probabilidad de éxito.
* La intervención propuesta es consistente con las metas declaradas del proyecto y tiene métricas apropiadas para determinar su éxito.
* El proyecto propuesto claramente beneficia a la comunidad local e involucra a los residentes o a las partes interesadas en su planificación, desarrollo o ejecución.

**Viabilidad**

* El equipo del proyecto y los socios tienen la autoridad y la experiencia necesarias para supervisar un proyecto de esta naturaleza.
* El proyecto ha demostrado el apoyo de la ciudad y las partes interesadas de la comunidad, a través de asociaciones existentes o de un plan reflexivo de divulgación o participación.
* El presupuesto, el cronograma y el plan de mantenimiento propuestos son realistas y demuestran un notable apoyo en especie de la ciudad.

**Calidad e interés visual**

* El proceso para la selección de artistas y desarrollo del diseño está bien definido y es apropiado para el proyecto propuesto, y lo supervisará una persona con la experiencia adecuada.
* Si el artista ya ha sido seleccionado, el artista elegido ha demostrado habilidad creativa y el potencial para desarrollar un diseño visualmente atractivo.
* La superficie que se pinta está en buen estado o existe un plan razonable a fin de repavimentarla o tratarla de otro modo para que sea receptiva a los materiales elegidos.

**Contacto**

Dirija cualquier pregunta a arts@bloomberg.org y visite [Submittable](https://www.submittable.com/help/submitter/) para obtener soporte técnico.

## **Formulario de solicitud de Asphalt Art Initiative (Canadá, México y EE. UU. 2023)**

Una vez que haya iniciado un formulario de solicitud, puede guardarlo en cualquier momento y continuar trabajando en él en otro momento. Si usted es el propietario del formulario de solicitud (es decir, la persona que lo inició), puede invitar a otros miembros de su equipo a colaborar en él haciendo clic en “Invitar a colaboradores” en la parte superior. Para obtener más información sobre cómo trabajar con colaboradores en Submittable, haga clic [aquí](https://submittable.help/en/articles/4147309-i-received-a-request-to-collaborate-on-submittable-what-s-next-faqs). Tenga en cuenta que solo el propietario del formulario puede presionar “enviar”.

Este programa de subvenciones está abierto a todas las ciudades de Canadá, México y Estados Unidos. Solo se aceptará una solicitud por ciudad. Revise las [Pautas de Subvención](https://asphaltart.bloomberg.org/grants/) para obtener información detallada sobre la elegibilidad del solicitante, la elegibilidad del sitio y los criterios de selección. Las versiones PDF traducidas del formulario de solicitud y las pautas están disponibles en [Español](https://assets.bbhub.io/dotorg/sites/43/2022/04/Espa%C3%B1ol_AAI-Europe-Application.pdf) o [Francés](https://assets.bbhub.io/dotorg/sites/43/2022/04/Fran%C3%A7ais_AAI-Europe-Application.pdf).

Confirme su asistencia aquí para una sesión informativa sobre cómo presentar una solicitud ante Asphalt Art Initiative, la cual se celebrará el 11 de mayo de 2023.

Comuníquese con arts@bloomberg.org si tiene preguntas sobre la elegibilidad y visite[Submittable](https://www.submittable.com/help/submitter/) para obtener soporte técnico.

***La fecha límite para enviar la solicitud es el lunes 12 de junio de 2023 a las 11:59 p. m., hora del este.***

**1. Nombre de la ciudad\***

**2. País\***

**3. Estado/provincia\***

**4. Población de la ciudad\***

Las ciudades de cualquier tamaño son elegibles para presentar la solicitud.

**5. Alcalde actual o líder electo de la ciudad\***

**6. Fecha de finalización del mandato actual del alcalde o líder electo de la ciudad\***

### ****EQUIPO DEL PROYECTO****

**7. Equipo del proyecto\***

Enumere todas las entidades que serán miembros activos del equipo del proyecto (p. ej.: agencia de la ciudad, comunidad sin fines de lucro u organización artística, artista o consultor individual) y especifique el papel de cada miembro en el proyecto. Entendemos que cada equipo del proyecto es único, así que recomendamos que haga todo lo posible para que la composición de su equipo sea representativa. Nota: La agencia o entidad gubernamental con jurisdicción sobre las calles de la ciudad (p. ej.: Departamento de Transporte, Movilidad u Obras Públicas) debe ser parte del equipo del proyecto.

**8. Agencia principal de la ciudad\***

Identifique una agencia principal de la ciudad, que es la agencia o departamento gubernamental principal que supervisa el proyecto (p. ej.: Departamento de Transporte, Departamento de Asuntos Culturales).

**9. La jurisdicción de la agencia principal de la ciudad sobre las calles de la ciudad\***

* Sí, la agencia principal de la ciudad es la entidad con jurisdicción en las calles de la ciudad.
* Sí, la agencia principal de la ciudad NO es la entidad con jurisdicción en las calles de la ciudad (explique abajo).

Si su agencia principal de la ciudad no es la entidad con jurisdicción sobre las calles de la ciudad (p. ej.: Departamento de Transporte o equivalente), explique a continuación cómo es que su agencia principal de la ciudad trabajará con esa entidad para implementar el proyecto propuesto.

### 10. Contacto principal de la agencia principal de la ciudad

Proporcione la información de contacto a continuación de la persona de contacto en la agencia principal de la ciudad que puede responder preguntas sobre esta solicitud.

Nombre**\***

Proporcione la información de contacto de la persona de contacto en la agencia principal de la ciudad que puede responder preguntas sobre esta solicitud.

Título**\***

Correo electrónico**\***

Número de teléfono**\***

### 11. Contacto principal adicional

Si corresponde, proporcione la información de contacto a continuación para otro miembro del equipo del proyecto que sea una persona de referencia para esta solicitud.

Nombre

Título y afiliación

Correo electrónico

Número de teléfono

### ****RESUMEN DEL PROYECTO ASPHALT ART****

**12. Título del proyecto\***

Elija un título breve para su proyecto de arte sobre asfalto.

**13. Descripción del sitio elegido\***

Proporcione una descripción de los sitios propuestos, incluidas sus razones para seleccionarlos a fin de realizar mejoras de seguridad. Incluya información sobre la disposición física y las características, las condiciones actuales del sitio, el volumen general de tránsito de vehículos o peatones, el contexto del vecindario o comunidad, y cualquier desafío particular que el sitio tenga con respecto a la seguridad de los peatones.

**14. Categoría del sitio\***

* Cruce de peatones o intersección
* Carriles para vehículos o estacionamientos
* Plaza o espacio peatonal
* Otros (especifique)

Elija la categoría que más se ajuste a su sitio propuesto.

**15. Descripción de la intervención propuesta\***

Describa la intervención de diseño propuesta y cómo espera que mejore la seguridad vial en el sitio y beneficie a sus usuarios o a la comunidad en general. Sea lo más específico posible acerca de dónde se colocará físicamente la obra de arte en el sitio; puede hacer referencia al mapa adjunto o fotografías si es útil.

**16. Gestión de proyectos\***

Identifique a la persona, grupo u organización que tendrá la responsabilidad principal sobre la gestión del proyecto. Describa brevemente cómo participará y sus antecedentes o experiencia relevantes. Puede hacer referencia a la lista del equipo del proyecto anterior si es útil. Tenga en cuenta que esta descripción debe incluir un papel para su Departamento de Transporte o equivalente.

**17. Cronograma de planificación e implementación\***

Proporcione un cronograma estimado para su proyecto, incluida la selección de artistas, el desarrollo del diseño, los permisos, la preparación del sitio, instalación, eventos comunitarios y fecha de retiro (si corresponde). Proporcione meses específicos cuando sea posible. *Nota: Se espera que las subvenciones se anuncien en octubre o noviembre de 2023, y que los proyectos financiados se instalen para diciembre de 2024.*

**18. Dirección o coordenadas del sitio\***

Enumere la dirección de la calle o la intersección del sitio del proyecto propuesto. Sea específico con respecto a las ubicaciones de su proyecto, incluida la dirección o intersecciones, así como las coordenadas de latitud y longitud o mapas GPS, si es posible. Si su proyecto tiene varios sitios, enumere cada uno en una línea separada.

**19. Propiedad del sitio\***

* Propiedad de la ciudad
* Otro (describa)

Especifique si el sitio propuesto es propiedad de la ciudad o de otra entidad.

### ****METAS Y MÉTRICAS****

Un componente crítico de Asphalt Art Initiative es elaborar un plan para recopilar métricas que determinen qué tan exitoso es dicho proyecto en el cumplimiento de esas metas. **La mejora de la seguridad vial, especialmente para los peatones y ciclistas, debe ser un componente del proyecto.** También puede tener otras metas relacionadas con la revitalización de espacios públicos o la participación de las comunidades que desea medir.

Al considerar qué medir, piense en los mensajes clave que espera lograr al final del proyecto. Por ejemplo, si su proyecto está en una intersección donde los conductores tienden a dar vuelta a alta velocidad, entonces, medir si la velocidad del tráfico disminuye después de que se instale la obra de arte sobre asfalto sería fundamental para entender si el proyecto tuvo un impacto en el logro de sus metas.

Reconocemos que las metas y las métricas pueden diferir de un proyecto a otro, pero complete la siguiente información lo mejor que pueda.

**20. Metas de seguridad vial (en particular relacionadas con peatones o ciclistas)\***

Describa cómo su intervención de diseño propuesta tiene como objetivo mejorar la seguridad de los peatones o ciclistas en el sitio elegido.

**21. Métricas: Seguridad vial\***

* Cambio en las velocidades de los vehículos
* Cambio en conductores que ceden el paso a peatones con derecho de paso (para intersecciones no señalizadas)
* Cambio en el cumplimiento de la señal de alto del conductor o en el alto total (para intersecciones con señales o señalizaciones de alto)
* Cambio en los accidentes de tránsito
* Cambio en los “casi accidentes”
* Cambio en las lesiones
* Cambio en la percepción de la seguridad vial
* Cambio en la distancia de cruce o el tiempo de cruce
* Cambio en los tiempos de espera para que los peatones crucen

Seleccione las métricas de seguridad vial que planea recopilar para determinar el éxito de su proyecto en función de sus metas. El proyecto debe abordar al menos una de las métricas anteriores.

**22. Métricas: Espacio público y movilidad\***

* Cambio en el % de espacio en la calle dedicado a los viajes peatonales o en bicicleta
* Cambio en el número de peatones o visitantes
* Cambio en la diversidad de visitantes (área geográfica, raza, etc.)
* Cambio en la duración de la visita
* Cambio en la frecuencia de las visitas
* Cambio en la percepción positiva del sitio
* Cambio en el número de quejas sobre la ubicación
* Cambio en el porcentaje de visitantes (p. ej.: aumento en el número de ciclistas)
* Número de cruces nuevos o mejorados
* Número de carriles reutilizados
* Cambio en la inversión o utilización pública o privada en el área (reducción de vacantes, nuevos arrendamientos, etc.)
* Cambio en la actividad empresarial del área
* Cambio en el número de eventos
* Sin métricas de espacio público y movilidad

Si corresponde a su proyecto, seleccione las métricas de espacio público y movilidad que planea recopilar para determinar su éxito con base en sus metas. Si no corresponde, seleccione “Sin métricas de espacio público y movilidad”.

**23. Métricas: Participación de la comunidad y asociaciones\***

* Número de artistas comisionados
* Número de presentaciones de artistas
* Número de personas que votan por las presentaciones de los artistas
* Número de eventos de divulgación o voluntariado
* Número de personas involucradas en eventos de divulgación
* Número de voluntarios
* Número de niños/estudiantes involucrados
* Porcentaje de aprobación/satisfacción con el proyecto (encuesta)
* Cambio en la percepción/conciencia de factores específicos del proyecto (justicia racial, identidad comunitaria, policía, sostenibilidad, transporte público, etc.)
* Número de personas encuestadas
* Número de empresas comprometidas/encuestadas
* Impacto económico en las empresas cercanas
* Número de visitas de prensa/medios
* Número de interacciones en redes sociales
* Número de organizaciones/agencias asociadas involucradas
* Monto de la financiación de los socios
* Número de nuevos proyectos de arte sobre asfalto inspirados
* Sin métricas de participación de la comunidad y asociaciones

Si corresponde a su proyecto, seleccione las métricas de participación de la comunidad y asociaciones que planea recopilar para determinar su éxito con base en sus metas. Si no corresponde, seleccione “Sin métricas de participación de la comunidad y asociaciones”.

**24. Otras métricas (si corresponde)**

Enumere cualquier métrica adicional no incluida antes a la que proponga dar seguimiento para determinar el éxito de su proyecto en función de sus metas.

**25. Plan de recopilación de métricas\***

Explique su plan para recopilar las métricas anteriores, tanto antes (punto de referencia) como después de instalar el proyecto (p. ej.: recuentos de tráfico, encuestas de la comunidad, etc.).

### ****DETALLES DEL PROYECTO****

**26. Dirección artística\***

Identifique a la persona, grupo u organización que tendrá la responsabilidad principal sobre la dirección artística. Describa brevemente cómo participará y sus antecedentes o experiencia relevantes. Puede hacer referencia a la lista del equipo del proyecto anterior si es útil.

**27. Proceso de selección del artista/diseño\***

Describa brevemente su proceso a fin de desarrollar un diseño para el proyecto de arte sobre asfalto, incluida la selección de un artista o diseñador y cuáles serán los criterios para la selección. Si ya se eligió a un artista, describa cómo fue elegido y cómo desarrollará el diseño.

**28. Participación de la comunidad\***

Describa brevemente cómo planea involucrar a las comunidades en los vecindarios circundantes durante la planificación, desarrollo o instalación del proyecto. Indique qué miembros de su equipo del proyecto supervisarán la participación de la comunidad. Si corresponde, enumere brevemente cualquier programación que coordinará una vez que se haya instalado el proyecto, ya sea dirigida por la ciudad o en asociación con otras entidades.

**29. Materiales (seleccione todos los que correspondan)\***

* Pintura acrílica o látex (puede ser aplicada por voluntarios de la comunidad)
* Termoplástico o epoxi (debe ser aplicado por profesionales)
* Barreras verticales (postes flexibles, otros bolardos, jardineras, etc.)
* Otros (especifique)

Consulte las preguntas frecuentes de [Asphalt Art FAQ](https://asphaltart.bloomberg.org/faq/) para obtener más información sobre la selección de materiales.

**30. Duración de la obra de arte\***

* Solicitud de una sola obra de arte, se espera que dure MENOS de un año antes de retirarla
* Solicitud de una sola obra de arte, se espera que dure MÁS de un año antes de retirarla
* Semipermanente con reparación, reaplicación o sustitución de la obra de arte
* Semipermanente con obra civil planificada o propuesta
* Otros (especifique)

Especifique cuánto tiempo se prevé que dure la obra después de haberla instalado.

**31. Mantenimiento, sustitución o retiro\***

Los proyectos de arte sobre asfalto son, por su naturaleza, temporales y todas las propuestas deben dar cuenta de lo que sucederá con el proyecto cuando comience a envejecer. Describa sus planes de **mantenimiento** (p. ej.: retoque de pintura), **reemplazo** (p. ej.: instalación de nuevas obras de arte u obra civil) o **retiro** (p. ej.: lavado a presión) de la obra de arte.

**32. Gestión de mantenimiento\***

Especifique la entidad de su equipo del proyecto que será responsable del mantenimiento, sustitución o retiro de la obra de arte cuando empiece a envejecer.

### ****PRESUPUESTO****

**33. Solicitud a Bloomberg Philanthropies\***

El monto no debe exceder los $25 000 dólares estadounidenses (USD). Puede utilizar un convertidor de divisas como [este](https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/procedures-guidelines-tenders/information-contractors-and-beneficiaries/exchange-rate-inforeuro_en) para convertir los costos de su moneda local a USD.

Describa su presupuesto anticipado para todo el proyecto. Si el proyecto supera el monto que solicita de Bloomberg Philanthropies, consulte la siguiente pregunta relacionada con fuentes de financiamiento adicionales.

**Ejemplo de gastos**

* **Diseño:** honorarios de artistas, plan del sitio, plan del control de tráfico, etc.
* **Fuerza laboral:** gestión de proyectos, organización de voluntarios, alcance comunitario, recopilación de datos, instalación, etc.
* **Suministros:** materiales de pintura, bolardos, cinta reflectante, materiales de marketing y divulgación, suministros para la recopilación de datos, etc.
* **Costos indirectos:** gastos administrativos o relacionados con las instalaciones que no están directamente relacionados con el proyecto (p. ej.: suite ejecutiva, seguro, alquiler, servicios públicos, etc.). Tenga en cuenta que Bloomberg Philanthropies no cubre los costos indirectos que excedan el 15 % de los gastos directos.
* **Otros:** tarifas de eventos, tarifas de permisos, cualquier otro costo no mencionado antes.

**34. Gastos del proyecto\***

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Categoría** | **Detalles (proporcionar)** | **Monto ($)** | **% del total** |
| **Diseño** |  |  | **0** |
| **Fuerza laboral** |  |  | **0** |
| **Suministros** |  |  | **0** |
| **Costos indirectos** |  |  | **0** |
| **Otros** |  |  | **0** |
| **Total** |  | **0** |  |

**35. Descripción del presupuesto adicional (si corresponde)**

Utilice este espacio para incluir detalles adicionales sobre el presupuesto de su proyecto o gastos específicos, si es necesario.

**36. Fuentes de financiamiento adicional (si corresponde)**

Si el presupuesto de su proyecto excede los $25 000 USD, enumere otras fuentes anticipadas o confirmadas de apoyo monetario. No incluya fuentes en especie aquí.

**37. Apoyo en especie\***

Las propuestas competitivas incluirán el apoyo en especie del municipio, en particular del departamento de ingeniería o transporte (p. ej.: permisos, repavimentación, planos de ingeniería, señales y marcas, jardineras o barreras viales, control vial durante la instalación o mantenimiento). Proporcione una breve descripción de ese apoyo y puede especificar cualquier contribución en especie de fuentes externas, si corresponde.

### ****ARCHIVOS ADJUNTOS****

**38. Mapa del sitio\***

Cargue un archivo. Aún no se adjuntaron archivos.

Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Adjunte un mapa de una sola página (una captura de pantalla de la vista satelital de Google Maps es suficiente) que indique claramente la ubicación, los límites y la escala del sitio propuesto, además de proporcionar algún contexto del entorno inmediato. Si es posible, esboce exactamente dónde se instalará la obra de arte sobre asfalto en el sitio.

**39. Fotografías del sitio\***

Seleccione hasta 5 archivos para adjuntar. Aún no se adjuntaron archivos. Puede agregar 5 archivos más.

Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Adjunte hasta cinco (5) imágenes de los sitios del proyecto en la condición actual. Si está disponible, también puede incluir representaciones o bocetos de su intervención propuesta.

**40. Carta del propietario del sitio\***

Cargue un archivo. Aún no se adjuntaron archivos.

Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Si el sitio es propiedad de la ciudad, envíe una carta afirmando la jurisdicción firmada por el funcionario gubernamental autorizado. Si el sitio es propiedad de una entidad diferente o tiene propiedad conjunta, envíe una carta firmada por todos los propietarios del sitio indicando el acuerdo a fin de que el sitio se utilice para el proyecto.

**41. Muestras de obras del artista (si corresponde)**

Seleccione hasta 4 archivos para adjuntar. Aún no se adjuntaron archivos. Puede agregar 4 archivos más.

Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Si eligió a los artistas principales, adjunte hasta cuatro (4) muestras de obras (interés particular en obras de arte públicas).

**42. Cartas de apoyo (opcional)**

Seleccione hasta 2 archivos para adjuntar. Aún no se adjuntaron archivos. Puede agregar 2 archivos más.

Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .jpeg, .png

Puede proporcionar hasta 2 cartas de apoyo de un funcionario electo, organización comunitaria, empresa local u otra parte interesada del proyecto.

### ****Revise y finalice sus respuestas antes de presionar “enviar”. Solo el propietario del formulario (es decir, la persona que lo inició) puede presionar “enviar”.****

### Al enviar mi información, acepto la [Política de privacidad](https://www.bloomberg.org/privacy/).